Guayaquil, 13 de mayo del 2002.

107.630

12828

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle de conformidad con lo que estipula el artículo 21 de la Ley de Compañías, que el día de hoy he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía a mi cargo la cesión de acciones que hacen los siguientes señores:

1.- Gladis González Abril, con número de cédula de ciudadanía No.0907034029, ha cedido a favor del menor de edad Vicente Barrera Espinel, quien comparece por intermedio de su representante legal, señora Claire Espinel Pactong, con número de cédula de ciudadanía No.0905166880, cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América que poseía del capital de la compañía MILATOSA S.A.

2.- Juvenal Medranda Placencio, con número de cédula de ciudadanía No.0920626827, ha cedido a favor del menor de edad Vicente Barrera Espinel, quien comparece por intermedio de su representante legal, señora Claire Espinel Pactong, con número de cédula de ciudadanía No.0905166880, cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América que poseía del capital de la compañía MILATOSA S.A.

Se deja constancia que tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, suscribo.

p. MILATOSA S.A.
Pauline Espinel
PAULINA ESPINEL PACTONG
PRESIDENTE
CC.091033349-1

107630